



Número Póliza: 3822751

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, GIMECOL TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO S.A.S.

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social GIMECOL TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO S.A.S.	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9005773038
Dirección CR 24 # 63 35	Ciudad BARRANCABERMEJA	Teléfono 6076222777

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social GIMECOL TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO S.A.S.	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9005773038	Dirección CR 24 # 63 35	Ciudad BARRANCABERMEJA	Teléfono 6076222777
---	-------------------------------	--	----------------------------	---------------------------	------------------------

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social BOGOTA DISTRITO CAPITAL ALCALDIA LOCAL ANTONIO NARIÑO	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8999990619
--	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 16457673	Operación MODIFICACION	Oficina 2450	Ciudad expedición BUCARAMANGA	Fecha de expedición 2025-03-14
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01216457673	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	Fecha inicial 02-FEB-2024	Fecha vencimiento 02-ENE-2025	Valor asegurado \$122.359.850,00	Prima \$0
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02-FEB-2024	31-MAY-2025	\$40.786.617,00	\$66.600



VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$66.600	Valor IVA \$12.654	Total a pagar \$79.254	Valor asegurado \$0,00	Total valor asegurado \$163.146.467,00
---------------------------------	-----------------------	---------------------------	---------------------------	---

VALOR A PAGAR EN LETRAS : SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ML

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde
14-MAR-2025

Vigencia movimiento hasta
31-MAY-2025

Número de días
78

Vigencia póliza desde
02-FEB-2024

Vigencia póliza hasta
31-MAY-2025

Ramo
012

Producto
NDX

Oficina
2450

Usuario
94157



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social
JUAN CARLOS BELEÑO
ECHEVERRIA

Código
10095

Compañía
SEGUROS GENERALES
SURAMERICANA S.A.

Categoría
INDEPENDIENTES

% participación
100%

Prima
66.600

COASEGURO

Tipo coaseguro
DIRECTO

Número póliza líder

Documento compañía líder

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N.123557 REFRENTE A SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO - CAPACIDAD 21 A 30 KWP/H - REGION 6
 NOTA ACLARATORIA: LA PRESENTE POLIZA NO GARANTIZA OBLIGACIONES DE RESULTADO COMO LO ES EL SUMINISTRO O GENERACION DE ENERGIA.
 OBJETO: EL OBJETO DEL ACUERDO MARCO ES ESTABLECER: (I) LAS CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SISTEMAS FOTOVOLTAICOS Y SUS ELEMENTOS AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SISTEMAS FOTOVOLTAICOS Y SUS ELEMENTOS POR PARTE DE LOS PROVEEDORES; (II) LAS CONDICIONES EN LAS CUALES LAS ENTIDADES COMPRADORAS SE VINCULAN AL ACUERDO MARCO Y ADQUIEREN LOS SISTEMAS FOTOVOLTAICOS Y SUS ELEMENTOS; Y (III) LAS CONDICIONES PARA EL PAGO DE LOS SISTEMAS FOTOVOLTAICOS Y SUS ELEMENTOS POR PARTE DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS.

SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2024 SE MODIFICAN LAS GARANTIAS DEL CONTRATO

NOTA ACLARATORIA:
 FVO01-IT-SSF-1-3-21-30-R6 - SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO - CAPACIDAD 21 A 30 KWP/H - REGION 6 - N/A - N/A - N/A - N/A - NA - NA - UND

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.



INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.